

Resolución de Decanato **1148 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.562/2025 - Reconoce y certifica "Taller sobre Organismos Genéticamente Modificados, métodos de obtención" - (OAB)
De: NAT - DIRECCION DE AUTOEVALUACIÓN



Salta,
07/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

La nota N° 2946/2025 realizada por la Dra. Viviana Gabriela Broglia, Profesora Adjunta de la asignatura Genética de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita se efectúen las gestiones correspondientes para el reconocimiento por resolución del dictado del "Taller sobre Organismos Genéticamente Modificados, métodos de obtención", desarrollado para estudiantes del nivel secundario que participaron en las Olimpiadas Argentinas de Biología (OAB).

Que el mencionado taller se constituyó como una acción de extensión académica orientada a generar una experiencia de aprendizaje significativa y multidimensional, contando con la participación activa de alumnos auxiliares adscriptos, docente tallerista, estudiantes secundarios de las OAB y profesoras acompañantes.

Que los objetivos planteados abarcaron el análisis de estrategias didácticas para la transposición de conceptos genéticos complejos, la promoción de una actitud crítica basada en evidencias sobre biotecnología, y el estudio práctico de métodos de obtención de OGMs, la transgénesis mediada por vectores y edición genética (CRISPR-Cas9).

Que a fs. 01 y vta. se detalla la nómina de las personas que intervinieron en las distintas categorías de participación del citado espacio formativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

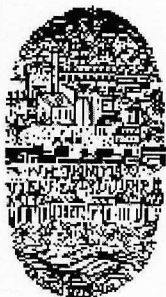
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER a la Dra. Viviana Gabriela Broglia el dictado del "*Taller sobre Organismos Genéticamente Modificados, métodos de obtención*" desarrollado para estudiantes del nivel secundario que participan en las Olimpiadas Argentinas de Biología.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER asimismo el desempeño y la labor institucional de los responsables universitarios, y **CERTIFICAR** la asistencia e intervención de las participantes de nivel medio en el mencionado espacio formativo, según las categorías correspondientes:

Docente tallerista responsable de coordinación y dictado de los contenidos del taller:

- Dra. Viviana Gabriela Broglia (Profesora Adjunta, cátedra de Genética – Ingeniería Agronómica).



Resolución de Decanato **1148 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.562/2025 - Reconoce y certifica "Taller sobre Organismos Genéticamente Modificados, métodos de obtención" - (OAB)
De: NAT - DIRECCION DE AUTOEVALUACIÓN



Salta,
07/09/2026

Estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, colaboradores del taller:

- Sr. Pablo Olmedo (DNI 42.018.931).
- Srta. Milagro Berti Uldry (DNI 44.912.526).

Participación como estudiantes secundarios de las OAB:

- Srta. Brisa Giménez (DNI 50.200.087).
- Srta. Rocío Belén Yanqui (DNI 49.196.457).
- Srta. Florencia Llaves (DNI 48.779.962).

Participación como profesoras acompañantes de alumnas de las OAB:

- Prof. Marta Graciela Villca (DNI 25.369.080).
- Prof. Verónica Alejandra Paz (DNI 30.637.327).
- Prof. Alba Picón (DNI 17.355.389).

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a quien corresponda, notifíquese formalmente a la Dra. Viviana Gabriela Broglia, a los alumnos colaboradores, docentes acompañantes y alumnas asistentes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y sigan las presentes actuaciones a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales